



SECRETARIA GENERAL



CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los veinticuatro días del mes de agosto del dos mil dieciséis, se ha publicado el extracto de la escritura pública **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA CAÑAS C.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 12 septiembre de 2016.

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/mtbs





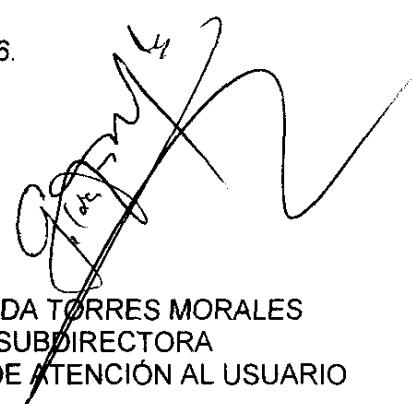
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

R A Z O N: En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil diecisésis, revisado los ingresos de trámites desde el 24 de agosto del 2016 hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna al de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS C.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, acto societario aprobado mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004620 del 24 de agosto de 2016, dictado por el señor Ab. Rafael Balda Santistevan, Intendente Nacional de Compañías (D). Que tal revisión se realizó, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en la Ley y Reglamento, contado a partir de la publicación del extracto de la Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en la Página Web de la Superintendencia de Compañías el día 24 de agosto del 2016.

Guayaquil, 12 de septiembre de 2016.


AB. GILDA TORRES MORALES
SUBDIRECTORA
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

12 SEP 2016

puhs



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**



SUPERINTENDENCIA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

12/09/2016 KATHERINE ORQUERA